

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Asistencia Técnica Agropecuaria	
Página 1 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-40-05.01

Puerto salgar, Marzo 28 del 2019

Doctora
MAGDA YANETH DEVIA
 Jefe de Oficina
 Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental – UATMA.
 El Municipio

Asunto: Informe de la jornada de limpieza, mantenimiento del Punto de Encuentro y del Sendero Ecológico dentro del Complejo de Humedales La Esperanza.

Antecedentes:

Para la celebración del día del AGUA, a realizarse con participación de estudiantes y profesores de la IED POLICARPA SALAVARRIETA, CAR, Alcaldía Municipal – Unidad de Asistencia Rural y Medio Ambiental, durante el día 29 de marzo del 2019, se requiere realizar actividades previas de mantenimiento del punto de encuentro y del sendero ecológico, para mejorar las condiciones de presentación y seguridad en el área durante el desplazamiento de jóvenes estudiantes del plantel educativo.

La Unidad de Asistencia Rural y Medio Ambiental - UARMA coordina con la oficina de Obras Públicas Municipales y la Empresa de Servicios Públicos, la ejecución de la actividad de mantenimiento para el día 28 de marzo.

Informe de Visita:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
ROSENDO GOMEZ, FLORENCO VANEZAS Y Operarios de obras Públicas.	Operarios de Obras Públicas y EPS.
HERNANDO MANTILLA G.	Profesional de apoyo UATMA.
Escobitas de la EPS	Operarias de barrido de calle

Desarrollo de la jornada:

El día 28 de marzo a partir de las 7:30 A.M. del 2019 se inicia la jornada de limpieza, con participación de operarios de Obras Públicas y de la EPS, con la coordinación de profesional de la UATMA.

Se realiza barrido de residuos encontrados en el área, recolección y empaque en bolsas plásticas de los residuos encontrados, teniendo en cuenta la clase de residuos.

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Asistencia Técnica Agropecuaria	
Página 2 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-40-05.01

Los residuos orgánicos como tallos y hojas secas encontrados, resultados por aplicación de podas, son empacados en bolsas plásticas y en el caso de tallos secos son cargados en la zorra que es arrastrada por el tractor; para su retiro, transporte y disposición en área de recuperación de suelos; se realiza el retiro de residuos orgánicos de esta clase, son transportados en tres (3) viajes, los cuales son depositados en la margen izquierda del caño El Guanábano, frente a la etapa 3, para la recuperación de suelos. El material retirado, aproximadamente 1200 Kgr. de residuos orgánicos provenientes de hojarasca y tallos en descomposición (Material vegetal).

Otra parte de residuos, consistente en residuos ordinarios (Aproximadamente 1,0 tonelada), consistente en plásticos, un colchón, muebles, metales, costales, ropa, son empacados en bolsas plásticas de color verde, teniendo en cuenta el tipo de residuos; son depositados temporalmente durante la jornada, en la esquina del colegio ANTONIO RICAURTE, para su posterior cargue y traslado, en horas de la tarde, al relleno sanitario en la Dorada. Se hace claridad que el colchón es picado y empacado en bolsas plásticas verdes, para que pueda ser recibido en el relleno.

El total de residuos retirados durante la realización de la jornada es de aproximadamente 2,2 toneladas.

Mientras una parte del equipo de operarios realiza recolección y retiro de residuos, otra parte del equipo realiza la labor de limpieza y guadañado iniciando en el punto de encuentro al ingreso del complejo de humedales, continuando con el punto de localización de la Estación climatológica, tanto en el exterior, como en el interior de la misma, aprovechando que en el momento se realiza también la labor de mantenimiento de la estación, por parte de la empresa contratista.

Se continúa la labor de guadañado del sendero ecológico, labor que realizan dos guadañadores experimentados, teniendo en cuenta las áreas demarcadas para los cinco (5) puntos de observación y facilitar las charlas en estos puntos, mejorando la seguridad en cuanto a la presencia de serpientes, animales, insectos u otros riesgos para los visitantes.

Para la aplicación del guadañado en el sendero ecológico se tiene en cuenta la limpieza de hierbas invasoras, dentro del área del sendero; especialmente se encontraron las especies uña de gato (*Uncaria tomentosa*), anamú (*Petiveria alliacea*), mosquero (*Croton abutiloides*), pelá (*Acacia farnesiana*), entre otras plantas espinosas invasoras que puedan afectar a los visitantes. También se realiza retiro de piedras sueltas en áreas de pendiente que puedan ocasionar accidentes de caídas, retiro de troncos y obstáculos removibles que puedan causar accidentes durante el recorrido por el sendero ecológico. Simultáneamente se realiza recolección de bolsas y botellas, plásticos, entre otros residuos dejados por transeúntes.

Se tuvo en cuenta para realizar la guadañada, que el sendero ecológico tuviera un ancho entre 2,5 y 3,0 metros, para facilitar el acceso de los jóvenes que transitarán por él, sin necesidad de invadir áreas de vegetación.

Se realiza guadañado de todo el sendero, iniciando en el punto de encuentro y terminando en el mirador al final del mismo, desde donde se puede observar parte de la pista de patinaje en el barrio La Esperanza etapa 2M adecuando áreas para los puntos de observación y realización de charlas.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Asistencia Técnica Agropecuaria	
Página 3 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-40-05.01

Durante la labor se prestó especial atención que no se destruyera las plantas nativas que se vienen sembrando dentro del humedal, por parte de la UATMA, con apoyo de la policía de hidrocarburos y ONGs.

Durante las horas de la tarde se continua la labor hasta las 6:0 P. M. los operarios y demás participantes de la jornada de limpieza y mantenimiento retornan a sus puntos de origen, quedando el área en mejores condiciones para la realización de la jornada ambiental el día siguiente, con participación de estudiantes y entidades.

RECOMENDACIONES:

- Es necesario reforzar la seguridad en el punto de ingreso al humedal, mediante la construcción de un portón fuerte y sólido, diseñado y adecuado para permitir el ingreso de equipos de mantenimiento de la estación climatológica.
- Mantener una cerradura con control de ingresos y salidas del humedal (Candado), para evitar el ingreso de personas con carretillas, zorras, bolsas y costales de residuos.
- Instalar cámaras de seguridad para identificar las personas que disponen los residuos dentro del complejo de humedales, para su respectiva acción policiva.
- Se realizarán recorridos de control con apoyo de la policía, para evitar el ingreso de animales que además de deteriorar cercas, vegetación nativa sembrada, alteran el ecosistema natural en proceso de recuperación dentro del complejo de humedales La Esperanza.
- Se motivará la participación de la comunidad, ONGs locales, en la aplicación de medidas con el alinderamiento, limpieza de ojos de agua, jornadas de capacitación, entre otras, con asesoría de la Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental.

Cordialmente,



HERNANDO MANTILLA GAITÁN

Profesional de apoyo.

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Anexo registro fotográfico

Proy: Hernando Mantilla Gaitán- Profesional de apoyo

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Asistencia Técnica Agropecuaria	
Página 4 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-40-05.01

REGISTRO FOTOGRAFICO (28 – 03 – 2019)

